

Acta Nº 26

A los 21 días del mes de octubre de 2001, a las 20:30 hs en el Salón del Municipio de Leones, se reúne el Concejo Municipal en sesión extraordinaria con la presencia de la Alcaldesa María Angel Lamuello, los Concejales por el FA Ana Reyes, el Concejal por el FA Christian Uribe y los Concejales por el P.V. Gerardo Valderrama. Se encuentran también presentes los Concejales suplentes Esteban Beharanta y Mario González, por el Frente amplio. La Alcaldesa María Angel Lamuello hace referencia a los asuntos tratados:

- a) Nuevo boleto: 28 - b) Quedó presentado en tiempo y forma el Proyecto "Leones Saludable" ante OPP. Nos encontramos en fase de selección. c) Visitación para día 6/11 de 14:00 a 18:00 hs en CEDER Corrasio, realizada por el Ministro del Interior y el Equipo de Mesas Locales para la Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- d) Presentación de 2 cartas por partes de los vecinos: Visitación RAUSA y vecinos de INVE - e) Rememoración de la Junta Electoral a efectos de solicitar credencial. f) Hoy se ha realizado Auditoría Contable y Auditoría de Personal - g) El 14 Noviembre a las 14hs nos visita Martin Pardo y una delegación de OPP a efectos de seguir evaluando la posibilidad de instalar el Centro Cívico en Leones.
- 2) La Alcaldesa María Angel Lamuello propone a los Concejales realizar la compra de una fotocopiadora, una calculadora, cortinas y cubiertas para el tractor. Se resuelve por unanimidad autorizar el gasto mencionado.
- 3) Visto lo establecido en el art 12 inc 3º, art 14 inc 5º de la Ley 18.567 así como lo establecido en el artículo 42 del Decreto 30; y Decreto 28 de la Junta Departamental de Canelones, considerando que surge de estos que los Municipios son ordenadores

de gastos y el Alcalde Ordenador de Pagos, debiendo informar al Gu-
 tendiente los movimientos financieros efectuados dentro de los prime-
 ros 5 días hábiles del mes, el CONSEJO RESUELVE POR UNANIMIDAD

a) Autorizar la rendición pormenorizada de gastos del mes de octu-
 bre de 2011, de acuerdo al detalle presentado. b) Comunicarse la
 resolución a Secretaría General, Dirección de Recursos Financieros, Egre-
 sos y Gobiernos Locales. c) La Bancada del FA presenta una Carta-
 a efectos de que el Municipio de Montes resuelva elevar la misiva al
 Sr. Guatendiente: Sr. Marcos Caraimbeba; a la Dirección de Gobiernos Locales
 y a la Junta Departamental. La Alcaldesa María Angel Manfredo propone
 votar la presentación de la misiva a las autoridades competentes. La
 moción se eleva por mayoría de votos. La Alcaldesa María Angel Manfredo
 y los Concejales del FA Ana Pérez y Christian Vivian votan favorablemente.
 La Concejala Lucía Falero por el P.N. se abstiene. d) La Concejala Lucía
 Falero realiza dos puntualizaciones: a) El pub o centro bailate
 Skalibua no tiene habilitación comercial. Evaluar la intención
 del Municipio. b) Observan el alumbrado de la Plaza Pública hacien-
 do objeciones al respecto y planteando su disconformidad con la disposi-
 ción de alumbrado. ^{ción de alumbrado} ~~con disposi-~~
 ción de alumbrado -
 cionando las 22:00 hs culmina la sesión.

Christian Vivian

Ana Pérez

María Angel Manfredo

María Angel Manfredo